

## HORIDA SICAV SA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Fortuny, Nº6, el día 4 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

*“PRIMERO. - Sustitución de la Sociedad Gestora de la Compañía*

*SEGUNDO. - Sustitución de la Entidad Depositaria de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.*

*TERCERO. - Traslado de domicilio y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.*

*CUARTO. - Cese y nombramiento de administradores y auditores, acuerdos a adoptar en su caso.*

*QUINTO. - Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.*

*SEXTO. - Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.*

*SÉPTIMO. - Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.”*

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 10 de julio de 2024.- La Secretaria del Consejo de Administración.

